

Quito D.M., 21 de Julio de 2014

Señor
Francisco Guerrero Celi
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **LEGACY ENTERPROXY C.A.**, celebrada el día 24 de junio de 2014, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, se designó a usted para que ocupe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de cinco años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social.

La compañía **LEGACY ENTERPROXY C.A.**, se creó al amparo de las leyes de la República y quedó debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 17 de julio de 2014.

Mucho agradeceré que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por la merecida designación y le deseo éxitos en su gestión.

Muy atentamente,
LEGACY ENTERPROXY C.A.



Tomás Barrionuevo Vaca

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido sujeto, y con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LEGACY ENTERPROXY C.A.** en Quito, D.M a los **21 días** del mes de julio de 2014.



Francisco Guerrero Celi
C.C. 1704916434

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28392
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10147
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/07/2014
FECHA ACEPTACION:	21/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEGACY ENTERPROXY C.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704916434	GUERRERO CELI FRANCISCO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:2523 DEL: 17/07/2014 NOT: TRIGESIMO DEL: 24/06/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL